

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA PARA CALENDARIO 2022

1. PARTICIPANTES

La participación en el concurso está abierta a todas las personas aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas

2. TEMAS Y CATEGORÍAS

El concurso versará sobre el Valle de Allin y el Distrito de Metauten: gentes, flora, fauna, arquitectura...

Se valorarán especialmente aspectos como la originalidad de las imágenes, la dificultad para lograrlas....

3. NUMERO

Se establece un máximo de 5 fotografías por persona.

4. FORMATO

Las obras se presentarán en formato JPEG y con una resolución mínima de 4 mega pixeles (calculado multiplicando el ancho por el largo de la imagen en pixeles).

Tamaño: el lado de cada una de las imágenes tendrá como mínimo 30 cm y un máximo de 60.

Se solicitará el RAW de las fotografías ganadoras, descalificándose aquellas que no lo remitan en el plazo requerido.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las personas que participen tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: ayuntamiento@allin.es, ayuntamiento@metauten.es o en las oficinas municipales en C.D ó drive.

Además de las imágenes, deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos:

Datos personales: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico

Imagen 1: título

Imagen 2: título.... y así sucesivamente

A cada participante se le enviará un correo confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.

Una vez recibidas todas las imágenes, se entregará al jurado preservando el anonimato de los autores.

6. PLAZO

Las imágenes se enviarán antes de las **23.59horas del día 31 de octubre de 2021**

7. PROPIEDAD

Los derechos de autor/a de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo. Los Ayuntamientos solo podrán utilizar las fotografías para divulgación del concurso y de la exposición que se cita en el punto 9.- de las bases, siempre citando al autor o autora, no siendo cedidas a terceros.

8. JURADO

El jurado estará compuesto por tres personas profesionales de la fotografía y representantes del Ayuntamiento de Allin y Distrito de Metauten.

9. EXPOSICIÓN

Del total de obras presentadas, se seleccionarán un total de 12 más la portada, que serán impresas en papel fotográfico para ser expuestas durante la celebración de la Fiesta del Valle, cuando se pueda celebrar

10. PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- A los autores de las fotografías seleccionadas para su inclusión en el calendario incluida la portada, un vale descuento en Venta de Larrion y una visita guiada con degustación en el Museo de la Trufa
- La fotografía ganadora se elegirá entre las 13 fotografías seleccionadas y tendrá un premio en metálico de 150 €.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.

Amillano-Metauten, a 22 de septiembre de 2021